

Intervención Joan Herrera ante el Pleno del Congreso

(El discurso ha sufrido cambios que el orador ha hecho durante su intervención)

1. Porque estamos aquí?
2. Qué proponemos?
3. Qué esperamos?
4. Qué tememos?
5. Conclusión.

1. Por qué estamos aquí?

Hace 36 años, **Cataluña** aprobó la Constitución con un 90 por ciento de los votos a favor: el índice de apoyo más elevado de toda España.

Hoy en Catalunya existe una situación radicalmente distinta. Todas las encuestas demuestran que una mayoría entorno al 80 por ciento de la población quiere ejercer su derecho a decidir porque no siente la Constitución como propia.

¿Y ustedes no se preguntan qué está ocurriendo?

¿Es todo un capricho?

¿Se han vuelto locos CCOO y UGT, los colegios profesionales, las asociaciones de vecinos, las universidades?

Cataluña había utilizado los cauces constitucionales para ampliar su autogobierno: Parlament, Congreso, Senado y referéndum popular.

Un proceso que entre los cepillos de unos y las sentencias de otros provocó, como ya advirtió el presidente Montilla, una profunda desafección en la sociedad catalana con el Estado.

Como explica Pérez Royo "si la Constitución solo admite el ejercicio del derecho a la autonomía en los términos fijados por la sentencia

del TC sobre el Estatut, entonces los catalanes no pueden considerar la Constitución como propia”.

Estamos aquí porque la España de quien nos gobierna no entiende que estamos ante la realidad más plurinacional de toda Europa.

Y eso no se si es compatible con la España de hoy. Pero si que es radicalmente incompatible con una España que incluya Catalunya.

Estamos aquí porque de la misma forma que los enemigos del Estado del bienestar no dejan de aprovechar la crisis para debilitarlo y convertirlo en residual, los enemigos del autogobierno aprovechan la crisis como excusa para recentralizar como nunca.

Por todo ello si hasta ahora la voluntad mayoritaria del catalanismo conectaba con la voluntad de reformar España, hoy conecta con la demanda del derecho a decidir.

Y digo más. Hoy el debate territorial es sólo una de las expresiones de un fin de etapa de la historia de España, me atrevo a decir que de un fin de régimen.

El fin de régimen se expresa en las movilizaciones del 22M.

En las mareas blancas que defienden la sanidad pública.

En las mareas verdes que defienden una educación pública.

En las Plataformas de Afectados por la Hipoteca que ya no aguantan más una ley que salva bancos y abandona la gente.

Sea por la Sentencia del Estatut, por la reforma del artículo 135 de la Constitución y por la voladura controlada del pacto social. Sea con la LOMCE, la ley del aborto, o la reforma laboral, hoy el pacto Constitucional se ha roto para muchos.

Yo vengo de una tradición que hizo la Constitución des de la lucha antifranquista, des de la cárcel, des de la negociación, hoy ya no sentimos esta constitución como propia, secuestrada por aquellos que nunca la quisieron, votaron en contra y ahora pretenden empequeñecerla.

2. Qué les proponemos?

Después de uno de los mayores movimientos ciudadanos que ha vivido nunca Catalunya. Proponemos dar una salida democrática y política a una demanda democrática y política.

Les proponemos un acuerdo, un pacto. Creemos que es la mejor solución. Es como lo han resuelto en otras latitudes. Es la posibilidad de que la ciudadanía de Cataluña pueda votar sobre su futuro como país.

Que se delegue a la Generalitat la competencia para autorizar, convocar y celebrar un referéndum consultivo. En los términos del artículo 150.2.

En los términos que se acuerde con el gobierno del Estado, para que los catalanes y las catalanas se pronuncien sobre el futuro político colectivo de Catalunya.

Un referéndum no vinculante. Acordado. Para iniciar un proceso democrático, no para definir en si mismo una nueva realidad jurídica.

Luego vendría, si cabe, las reformas legales y constitucionales pertinentes.

No hay propuesta mejor que la ciudadanía hable, que la ciudadanía exprese en que dirección hay que caminar.

El Consejo de Europa también considera el referéndum el mecanismo mas idóneo y democrático para conocer la voluntad de los ciudadanos en cuestiones de esta naturaleza.

Porque el referéndum es lo que permitiría el debate. Forzaría a unos y otros a hacer propuestas y a discutir en términos democráticos.

3. Que esperamos?

Una respuesta razonable, democrática, una respuesta políticamente inteligente. Lo razonable, lo democrático y lo inteligente es canalizar la demanda, no negarla.

Hoy se puede responder con diálogo, dando cauce a la demanda mayoritaria de la ciudadanía de Catalunya o con el autoritarismo del desprecio, de la negativa.

Hoy, su deber democrático debería traducirse en sentarse a dialogar y establecer el marco para que se realice un referéndum consultivo.

Lo razonable e inteligente políticamente, por parte de los representantes del Estado, sería permitir la consulta, acordar en los términos en que se realiza.

Sería el momento de plantear un modelo federal. En Catalunya, para unos la propuesta llegaría tarde. Pero otros, que hoy evalúan optar por la independencia ante la falta de alternativas, la escucharían con interés, partiendo de la base del reconocimiento del derecho a decidir, si es una propuesta de cambio radical del Estado.

4. Qué tememos?

Que hayan decidido no hacer lo razonable, ni responder de forma inteligente. Ni tan siquiera ni responder a su obligación democrática de aceptar el diálogo y sentarse a negociar.

Han decidido hacer como que llueve. Pintar la petición como un capricho. Sin percatarse que la demanda viene acompañada de una de las movilizaciones más intensas y extensas que se han protagonizado nunca en Catalunya.

Han decidido negar el problema. Parapetarse en su percepción, errónea que es todo un soufflé. Aplicando la máxima de Rajoy conforme lo urgente es esperar.

Hoy necesitaríamos un PSOE que no intentase apuntalar lo viejo. O que nuestra derecha simplemente fuese un poquito mas británica.

Su previsible y anunciado no va a empequeñecer ni a resolver el problema. Van a agrandar la distancia.

Por eso temo que su respuesta será ni queremos ni podemos.

Cuando si que pueden. Les ha dado la pista en la que aterrizar el TC cuando ha hablado que el derecho a a decidir como "una aspiración a la cual se puede llegar mediante un procedimiento ajustado a la legalidad constitucional y respetando los principios de legitimidad democrática, pluralismo y legalidad".

Si no pueden es por otros motivos inconfesables. Están atrapados en el anticatalanismo que han sembrado durante tantos años. En el inmovilismo en que se han instalado. Están atrapados entre los fantasmas que a algunos les han encumbrado. No pueden porque les va mejor –política y partidistamente- con el discurso uniformizador.

Conclusión y cierre: de donde venimos

Esos son mis argumentos. Democráticos. No les vengo a hablar de derechos históricos. Ni de sangres. Ni linajes. Ni de naciones con miles de años de historia. Ni tampoco de identidades. Vengo de un rincón del mundo con identidades muy cruzadas, incluida la mía.

Es más, a mi me resulta difícil discutir de soberanías con aquellos que hoy son tan celosos de la soberanía española, cuando de forma regular y cotidiana se la regalan a los mercados.

Les han entregado nuestros derechos sociales, como hicieron una tarde de agosto en la que no dudaron en pactar la reforma del

artículo 135 de la Constitución para consagrar que primero los bancos y después la gente.

Una demanda democrática y transversal. Que hoy se defiende des de aquellos que Gobiernan y los que hacemos la oposición más beligerante en Catalunya. Y que conecta con un sentimiento muy amplio y con los programas electorales de CIU, ERC, PSC, ICV-EUiA o CUP.

La ley, el derecho, la Constitución tienen sentido si la realidad social, una demanda compartida por el conjunto de la Sociedad, tienen cabida.

Democracia es ajustar la legalidad a la realidad. Democracia es que no hay problema práctico ni demanda democrática que no tenga solución jurídica.

Hoy dirán que no, una de las expresiones del viejo régimen, el bipartidismo.

De hecho, la única posibilidad que España sobreviva a si misma, es haciendo que esta otra España surja. La de Machado, la de Lorca. La que reclama en las calles democracia. Igualdad. El final de este capitalismo extractivo que permite rescatar peajes i abandonar a la gente.

Hoy en la Sociedad catalana y en la española hay mayorías suficientes para el diálogo.

Este conflicto puede tener una solución democrática o una solución autoritaria. I las soluciones autoritarias nunca son soluciones perdurables cuando hay, como pasa en Catalunya, una mayoría política y social que no va a aceptar esa solución autoritaria. Pueden dilatar el debate. Pero no lo podrán parar.

Cuanto antes lo afronten, mayor capacidad tendrán para intentar convencer con argumentos y con propuestas.

Cuando más tiempo tarden, más difícil lo tendrán para convencer a una sociedad, que en pleno siglo XXI reclama poder hacer lo que hacen es Escocia i el Reino Unido, lo que hicieron en Canadá y en Quebec.

Yo no voy a citar poetas. Me quedo con Montserrat Roig

La democracia no se aprende en el Parlamento, sino en casa.

Ser demócrata no es una actitud política. Es una actitud ante la vida.